

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS
OFERTAS PRESENTADAS AL
CONTRATO DE OBRAS DEL
“PROYECTO PARA LA ELIMINACIÓN DE
LA AFECCIÓN QUE GENERA EL
COLECTOR PROCEDENTE DE LA
CALLE ALAMEDA AL ARROYO DE LA
ARROYADA, EN ARROYOMOLINOS
(MADRID)”. CONTRATO N.º 2025/35.**

23 DE MAYO DE 2025

INDICE

1. OBJETO.....	3
2. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.	3
3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	3
3.1. VALORACIÓN DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA	4
3.1.1. CONCEPCIÓN GLOBAL DE LA OBRA	4
3.1.2. MEDIOS ADSCRITOS A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES	4
3.1.3. CONOCIMIENTO DEL MEDIO E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	4
3.2. PLANIFICACIÓN.....	4
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES JUICIOS DE VALOR	4

1. OBJETO.

El presente informe tiene por objeto valorar las ofertas presentadas al contrato de obras del "PROYECTO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA AFECCIÓN QUE GENERA EL COLECTOR PROCEDENTE DE LA CALLE ALAMEDA AL ARROYO DE LA ARROYADA, EN ARROYOMOLINOS (MADRID)". CONTRATO N.º 2025/35.

2. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

El procedimiento del contrato N.º 2025/35 es un procedimiento abierto no armonizado con pluralidad de criterios que prevé la adjudicación del contrato a la empresa que presente, en su conjunto, la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se trata de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y también de criterios sujetos a juicios de valor según las siguientes valoraciones:

- A) Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas: **75 puntos**
- A) 1. Valoración económica.....**55 puntos**
- A) 2. Criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas **20 puntos**:
- A) 2.1 Experiencia extra del Jefe de Obra sobre el requisito de solvencia del apartado 5.3. (máximo 5 puntos).
- A) 2.2 Ampliación del periodo de garantía de las obras. (máximo 10 puntos).
- A) 2.3 Documentación audiovisual del desarrollo y evolución de las obras. (máximo 5 puntos).
- B) Criterios sujetos a un juicio de valor: **25 puntos**
- B) 1. Memoria descriptiva de los trabajos..... 17 puntos
- B) 2. Planificación..... 8 puntos

Con fecha de 14 de mayo de 2025 se ha realizado el acto de apertura del sobre N.º 1 de las ofertas presentadas, con el resultado de una única propuesta de la empresa ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Con fecha de 20 de mayo de 2025, tras haber validado anteriormente la documentación del sobre N.º 1, se procedió a la apertura del sobre N.º 2, que contiene la documentación relativa a los criterios sujetos a juicio de valor.

3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

Se analiza aquí la oferta presentada y la valoración correspondiente a los criterios sujetos a juicios de valor de acuerdo con el apartado 8.B del anexo I del PCAP del contrato.

3.1. VALORACIÓN DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA

3.1.1. CONCEPCIÓN GLOBAL DE LA OBRA

La oferta contiene una descripción básica de la obra, destacando las partes fundamentales para su ejecución, aunque utilizando en gran medida la memoria aportada en el proyecto.

Describe la ejecución mediante hincas diseñada en el proyecto, aunque no describe detalladamente el proceso de control de la perforación durante la ejecución propuesto.

Se considera una puntuación de 3 puntos.

3.1.2. MEDIOS ADSCRITOS A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES

La propuesta contiene una descripción de los medios que se compromete a poner a disposición de la obra especificando para las partes fundamentales.

Se considera una puntuación de 2 puntos.

3.1.3. CONOCIMIENTO DEL MEDIO E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

La propuesta describe los aspectos fundamentales del entorno en el que se ejecutarán las obras y los aspectos vulnerables durante los trabajos.

Se considera una puntuación de 2 puntos.

3.2. PLANIFICACIÓN

La oferta considera unas actividades con unas duraciones y distribución en el tiempo de ejecución del contrato.

El desglose de las actividades bastante detallado y los plazos asignados son razonables y coherentes.

Se considera una puntuación de 5 puntos

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES JUICIOS DE VALOR

Se muestra a continuación la distribución de puntos de cada uno de los aspectos:

VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	
3.1. VALORACIÓN DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA	7
CONCEPCIÓN GLOBAL DE LA OBRA	3
MEDIOS ADSCRITOS A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES	2
CONOCIMIENTO DEL MEDIO E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	2
3.2. PLANIFICACIÓN	5
TOTAL VALORACIÓN	12

La oferta presentada por la empresa ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. ha obtenido una puntuación asociada a los criterios sujetos a juicio de valor de 14 puntos.

Madrid, a la fecha de la firma digital
Firmado por DOLORES RODRIGUEZ
PABLO - ***2596** el día
23/05/2025 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

Dolores Rodríguez Pablo

Área Técnica Ente Público Canal de Isabel II

"Este documento es copia del original firmado. En aplicación de la normativa vigente, se han ocultado datos personales y los códigos que permitirían acceder al original"